

En reunión ordinaria celebrada el 7 de abril de 2017, los presidentes de las gremiales empresariales más importantes del área que integran la Federación de Cámaras de Comercio de Centroamérica (FECAMCO) abordaron los siguientes temas:

Es nuestra preocupación que aún siguen existiendo en la región una serie de “cuellos de botella” como son: Discrecionalidad en el personal de las entidades que intervienen en el comercio transfronterizo, falta de armonización de procesos de comercio intrarregional, falta de conocimiento de la legislación regional, insuficiente coordinación interinstitucional de entidades como Ministerios de agricultura, OIRSA, Policía, Salud, Migración y Aduanas, e inadecuada infraestructura en puestos fronterizos.

Si bien puede hablarse de un incremento en el intercambio comercial en la última década, este aumento no se ha visto acompañado por un proceso de mejora del servicio aduanero, pues ha aumentado la tramitología y esto ha impactado negativamente en el comercio, tanto en tiempo como en costos, contrario a la tendencia internacional en donde existe un incremento en herramientas tecnológicas que permiten optimizar procesos.

Dicha situación genera lentitud en el comercio intrarregional, por lo que hacemos un llamado a los gobiernos a que trabajen simultáneamente en mejorar la infraestructura fronteriza y en simplificar los procedimientos. En el caso particular de El Salvador, las gremiales empresariales usuarias del sistema aduanero ya han tenido que elevar una unánime protesta por los obstáculos que han supuesto las nuevas medidas burocráticas adoptadas contra el libre intercambio comercial.

De acuerdo a datos del BID, la infraestructura física regional solamente retrasa al comercio en un 25%, mientras que el 75% de las demoras se debe a procedimientos. Las mejoras en estos procedimientos no requieren cuantiosas inversiones financieras, pero sí la eliminación de la excesiva discrecionalidad de los funcionarios fronterizos.

Por otra parte, es urgente mejorar los niveles de competitividad de la región, y esto será posible si se abordan en conjunto una serie de factores, entre ellos la ya mencionada Facilitación del Comercio, la imposición de cargas tributarias excesivas y la escasa transparencia en la rendición de cuentas, aspectos en los que nuestra labor como sector privado es exigir el buen uso de los recursos públicos.

En el caso particular de Nicaragua, ante la posibilidad que la Nica Act sea aprobada por la Cámara y el Senado de Estados Unidos, respaldamos el proceso de diálogo promovido alrededor de este tema por la Organización de Estados Americanos (OEA) y abogamos por el fortalecimiento de la institucionalidad democrática de nuestro hermano país.

Como Federación empresarial que defiende principios democráticos, no podemos dejar de pronunciarnos en torno a la alarmante situación de tensión social y rompimiento institucional que se ha verificado en Venezuela, donde el equilibrio de poderes se ha visto gravemente alterado. Alzamos también nuestra voz para unirla a la del mundo libre que ha expresado su contundente rechazo al autoritarismo del régimen chavista y hacemos el consiguiente llamado a que en la patria de Bolívar se restauren las garantías que hacen posible la democracia.

Ante el proceso de elecciones generales en Honduras que se llevarán a cabo en el mes de noviembre próximo, exhortamos a todos los hondureños a ejercer su voto y estar vigilantes que los comicios sean limpios y transparentes, recordando a la población que las autoridades que elijan tendrán en sus manos el futuro de nuestro hermano país.